

SMS AUDITORES DEL ECUADOR CÍA. LTDA. SMSAUD

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

Referencia: RUC 0992428651001

SMS AUDITORES DEL ECUADOR CÍA. LTDA. SMSAUD

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidenses
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Superintendencia	-	Superintendencia de Compañías
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
Compañía	-	SMS AUDITORES DEL ECUADOR CÍA. LTDA. SMSAUD



Av. 10 de Agosto y 10 de Agosto, Guayaquil, Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del
Directorio y Accionistas de

SMS AUDITORES DEL ECUADOR CIA. LTDA. SMSAUD

Guayaquil, 30 de abril de 2013

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de SMS AUDITORES DEL ECUADOR CIA. LTDA. SMSAUD, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de SMS AUDITORES DEL ECUADOR CIA. LTDA. SMSAUD es responsable de la preparación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.
4. Una auditoría implica la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen en gran medida del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del
Directorio y Accionistas de

SMS AUDITORES DEL ECUADOR CIA. LTDA. SMSAUD

Guayaquil, 30 de abril de 2013

(Continuación)

5. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SMS AUDITORES DEL ECUADOR CIA. LTDA. SMSAUD, al 31 de diciembre de 2012, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

VISION ESTRATEGICA S. A. ESTRAVITESA

(Auditores y Consultores)

No. de Registro en
la Superintendencia
de Compañías: SC-RNAE-759

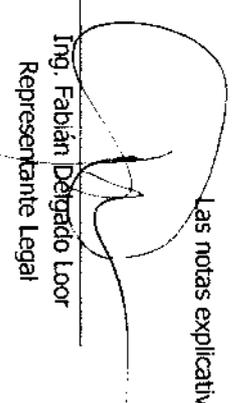
Rodolfo Crespo Rubio
Socio
Registro # 24.200

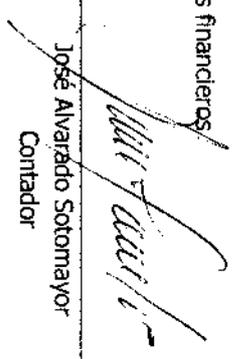
SMS AUDITORES DEL ECUADOR CÍA. LTDA. SMSAUD
BALANCES GENERALES

Años al 31 de diciembre de 2012 y 2011
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	31 de	31 de	Pasivo y Patrimonio	Referencia a Notas	31 de	31 de
		diciembre 2012	diciembre 2011			diciembre 2012	diciembre 2011
Activo corriente							
Cuentas y documentos por cobrar	3	94,568	75,389	Sobregiros bancarios		9,953	11,954
Otros activos corrientes			1,013	Cuentas y documentos por pagar	4	30,952	1,527
Total activo corriente		<u>94,568</u>	<u>76,402</u>	Obligaciones bancarias	5	10,413	10,775
				Otras cuentas por pagar	5	16,546	23,826
Activo no corriente				Pasivos acumulados	6	9,043	13,564
Activos Intangibles		948	-	Total pasivo corriente		<u>76,907</u>	<u>61,646</u>
				Patrimonio (Véase estado adjunto)		18,609	14,756
Total activo		<u>95,516</u>	<u>76,402</u>	Total pasivo y patrimonio		<u>95,516</u>	<u>76,402</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

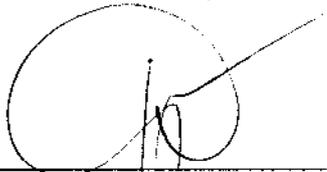

 Ing. Fabián Delgado Loor
 Representante Legal


 José Alvarado Sotomayor
 Contador

SMS AUDITORES DEL ECUADOR CÍA. LTDA. SMSAUD
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	Años terminados al 31 de diciembre del	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ventas de bienes		194,000	189,847
Gastos de venta y administración	7	<u>(188,996)</u>	<u>(185,833)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		5,004	4,014
Gasto por impuesto a la renta		(1,151)	(963)
Resultado Integral		<u><u>3,853</u></u>	<u><u>3,051</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



Ing. Fabián Delgado Loor
Representante Legal

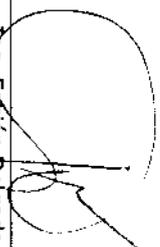


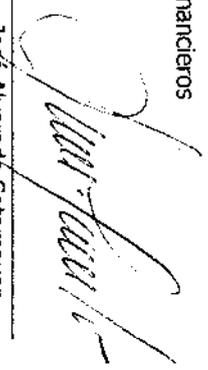
José Alvarado Sotomayor
Contador

SMS AUDITORES DEL ECUADOR CÍA. LTDA. SMSAUD
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2011	10,000	1,013.00	692	11,705
Utilidad neta resultado integral del año			3,051	3,051
Saldos al 31 de diciembre de 2011	10,000	1,013	3,743	14,756
Apropiación de reserva		305	(305)	
Utilidad neta resultado integral del año		-	3,853	3,853
Saldos al 31 de diciembre de 2012	10,000	1,318	7,291	18,609

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


 Ing. Fabián Delgado Loo
 Representante Legal


 José Alvarado Sotomayor
 Contador

SMS AUDITORES DEL ECUADOR CÍA. LTDA. SMSAUD
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia a</u> <u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</u>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		199,238	171,649
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(158,687)	(195,781)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(40,551)	24,132
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>-</u>	<u>-</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



Ing. Fabián Delgado Loor
Representante Legal



José Alvarado Sotomayor
Contador

**SMS AUDITORES DEL ECUADOR CÍA. LTDA. SMSAUD
 CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO
 CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado integral del año	3,853	3,051
Más/menos: cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		-
Total	<u>3,853</u>	<u>3,051</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas y documentos por cobrar	(16,004)	(31,676)
impuestos corrientes	(3,175)	(4,007)
Otros activos corrientes	1,013	(363)
Obligaciones bancarias	-	10,775
Cuentas y documentos por pagar	15,261	(9,239)
Impuestos por pagar	(948)	(111)
Pasivos acumulados	-	(78)
Otros pasivos corrientes	-	31,648
Total	<u>(3,853)</u>	<u>(3,051)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>-</u>	<u>-</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


 Ing. Fabián Delgado Loo
 Representante Legal


 José Alvarado Sotomayor
 Contador

**SMS AUDITORES DEL ECUADOR CÍA. LTDA. SMSAUD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2012**

NOTA 1 – OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública en el cantón Guayaquil, el 1 de septiembre de 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón en noviembre de 2005. La Compañía se dedica a actividades relacionadas con la auditoría externa de estados financieros.

En Noviembre de 2010, la Compañía aumentó su capital a US\$10,000 dividido en 10.000 acciones de US\$1 cada una.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Preparación de los estados financieros –

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos –

Los ingresos por ventas se registran en base a la emisión de facturas, que es el momento en el cual se transfiere al cliente la totalidad de los Servicios Prestados a los mismos. Los gastos se registran cuando se incurren, en base al método de devengado.

c) Cuentas por cobrar –

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

d) Propiedades, planta y equipo –

Se muestran al costo histórico, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

e) Participación de los trabajadores en las utilidades –

De acuerdo al Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

f) Provisión para impuestos –

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% (2011: 24%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% (2011: 14%), si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

g) Reserva legal –

De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe apropiar por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

h) Estado de flujos de efectivo –

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía preparó el estado de flujos de efectivo bajo el método directo.

NOTA 3 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Composición:

	31 de diciembre	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cientes no relacionados	33,387	38,625
Otras cuentas por cobrar	44,391	23,149
Impuestos corrientes (1)	16,790	13,615
	<u>94,568</u>	<u>75,389</u>

(1) Véase nota 8.

NOTA 4 – OBLIGACIONES BANCARIAS

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 4 – OBLIGACIONES BANCARIAS

(Continuación)

2012

Banco	Fecha de Consección	Fecha de vencimiento	Monto	Saldo al 31-12-2012
Banco Bolivariano (1)	12/13/2012	13/11/2013	10,000	9,208
Banco Bolivariano (1)	10/08/2011	06/02/2012	10,000	1,205
			<u>20,000</u>	<u>10,413</u>

2011

Banco	Fecha de Consección	Fecha de vencimiento	Monto	Saldo al 31-12-2011
Banco Bolivariano (1)	27/10/2010	25/04/2012	12,000	2,853
Banco Bolivariano (1)	10/08/2011	06/02/2012	10,000	7,922
			<u>22,000</u>	<u>10,775</u>

(1) Préstamo para financiar capital de trabajo.

NOTA 5 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	31 de diciembre	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Multas y atrasos	85	62
Impuestos por pagar	1,151	1,069
Cuentas por pagar varia	2,866	1,672
Cuentas por pagar IESS	11,142	17,771
IVA cobrado a crédito	-	2,568
Retención en la fuente de Impuesto a la Renta	1,302	684
	<u>16,546</u>	<u>23,826</u>

NOTA 6 – PASIVOS ACUMULADOS

	31 de diciembre	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Provisión décimo tercer sueldo	685	685
Provisión décimo cuarto sueldo	3,846	3,846
Provisión fondo de reserva	275	275
Participación de utilidades	6	6
Vacaciones por pagar	4,231	4,231
Cuentas por pagar - varios	-	4,521
	<u>9,043</u>	<u>13,564</u>

(3)

NOTA 7 – GASTOS ADMINISTRATIVOS

Composición:

	31 de diciembre	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos, salarios y otras remuneraciones	64,954	82,178
Aportes al Seguro Social	8,997	16,444
Beneficios sociales e indemnizaciones	22,459	15,249
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	27,436	7,023
Mantenimiento y reparaciones	958	1,900
Arrendamiento operativo	7,100	5,250
Transporte		3,248
Gastos de gestión	25,532	3,400
Gastos de viaje	-	3,001
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	18,117	4,012
Otros gastos	7,534	44,128
	<u>183,087</u>	<u>185,833</u>

NOTA 8 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal –

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca: (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos. A la fecha en que termina el período auditado, los años quedan abiertos a revisión fiscal.

Tasa de impuesto a la renta –

El 29 de diciembre de 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que determinó, entre otros aspectos tributarios, la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades que hasta el año 2010, de acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento era del 25%; en consecuencia la tasa del 24% aplica para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. La tasa se reduce al 14% en el año 2011 si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en el país.

Conciliación tributaria – contable

El gasto del impuesto a la renta difiere del que resulta de aplicar la tasa impositiva corporativa ecuatoriana del 23% (2011: 24%) a la utilidad antes de impuesto a la renta, debido principalmente a los siguientes:

(Véase página siguiente)

NOTA 8 - IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad	5,887	4,723
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	(883)	(708)
Más: Gastos no deducibles	-	-
Base tributaria	<u>5,004</u>	<u>4,015</u>
Tasa impositiva	23%	24%
Impuesto a la renta causado	<u>1,151</u>	<u>963</u>

Precios de transferencia –

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008 la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2005-0640 publicada el 25 de abril de 2008 en el Registro Oficial No 324, por el Servicio de Rentas Internas (SRI) en la que resolvió que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5,000,000. Posteriormente, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (RALORTI), publicado en el Registro Oficial del 15 de Mayo de 2008 estableció de manera adicional que se considera parte relacionada cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país.

Impuestos por recuperar –

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro Cuentas por cobrar – Impuestos se compone de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Crédito tributario IVA a favor de la empresa	652	1,316
Retenciones en la fuente a favor de la empresa	16,138	12,299
	<u>16,790</u>	<u>13,615</u>

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente equivalente a la sumatoria de los resultados de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio;
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) de los costos y gastos deducibles
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y

NOTA 8 – IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables.

El anticipo de impuesto a la renta se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes RUC, según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario; cuando el impuesto causado es menor al anticipo, éste último se determina como impuesto mínimo definitivo.

Otros asuntos –

En diciembre de 2009 se publicó la Ley Reformativa a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la Ley para la Equidad Tributaria en el Ecuador, con vigencia a partir de enero de 2010, por lo que, entre otros aspectos, se incrementará del 1% al 2% el impuesto a la salida de divisas, se grava con impuesto a la renta a título individual los dividendos recibidos por personas naturales así como los remitidos a paraísos fiscales, se modifica la determinación del anticipo de impuesto a la renta considerándolo como un impuesto mínimo, se grava IVA tarifa 12% a la importación de servicios, se grava con IVA tarifa 12% el papel periódico, periódico y revistas, así como los derechos de autor, propiedad industrial y derechos de conexos.

NOTA 9 – CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria del capital al 31 de diciembre de 2012 de la Compañía está constituida por 10.000 acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de US\$1 cada una, distribuida de la siguiente forma:

	<u>Acciones</u>	<u>%</u>
Fabián Delgado Loor	9,975	99.75%
Einstein Delgado Loor	25	0.25%
	<u>10,000</u>	<u>100.00%</u>

NOTA 10 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de abril de 2013), no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.